

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, *calle Ramos del Mansano, número 42*.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plazuela del Corriño, número 28*.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos. Precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.ª

Lunes 18 de Diciembre de 1899

Año XV = Núm. 4460

RICARDO NIÑO

ODONTÓLOGO DENTISTA

Precios médicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

FELIPE DOMINGUEZ

SASTRE MADRILEÑO

Calle de MELENDEZ, números 11 y 13

Corte elegante y confección inmejorable

Hace y reforma toda clase de prendas para caballero, y levitas de señora, muy económicamente.

Da lecciones de corte, y vende patronos a precios convencionales.

80 11 y 13, MELENDEZ, 11 y 13 26

LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO

Ha trasladado su domicilio a la Plaza Mayor, entrada por la calle de Pérez Pujol (antes de Consejo), núm. 2, piso 2.º

Confecciona toda clase de trajes y prendas para señoras, señoritas y niños.

Se dan lecciones de corte de la manera más fácil y sencilla.

2—PEREZ PUJOL—2 30—20

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, a mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo, Salamanca.)

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

Para todos los cultivos.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-1900.

ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS

especiales para viñas, olivares

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores

y olivareros que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS

Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

SE VENDE

la casa señalada con el número 7 de la calle del Sol. Darán razón en la misma calle, núm. 3.

80-19

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 14 de la calle de los Moros: contiene pozos, jardín y cuadras.

Para tratar con su dueña doña Petra Antonio Rollán, en la calle de la Egrima, núm. 14.

30-12

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Para el señor Alcalde

(URGENTE)

Ayer oí la trágica frase que en muchos oídos habrá sonado á gloria: «va á dar trabajo el Ayuntamiento».

Cuando me lo contaron, sentí el frío de una hoja de acero en las entrañas.

Mire usted, señor Alcalde: «yo dichoso en paz vivía» cuando oigo la frasecita y... lo mismo que si hubiera visto que entraban á embargarme.

Está visto; todos los años por Navidad tengo que pasar una rabieta con eso del trabajo que «da» el Ayuntamiento. Me vengo á casa, cojo la pluma y me desahogo un tanto.

No he visto en mi vida fomentar la vagancia en una población como aquí la fomenta el Ayuntamiento con estos trabajos de Pascuas.

Creáme usted, señor Alcalde, lo que se hace es inmoral.

Pasan los obreros el año sin que ni Dios se acuerde de ellos, salvo algún sermón del P. Cosquis para que comulguen y alguno mío para que se asocien y se instruyan.

En esto llega la Pascua, y como en estos días tiene necesidad de comer el obrero, cosa que no le ocurre durante el resto del año, acuerda el Ayuntamiento dar un salario á los que lo quieran, sin más obligación que la de salir en patrullas, «armados» con cestos... y palas y azadas.

¿Qué se propone con esto el Ayuntamiento? ¿Que coman los obreros parados unos días? Pues darles el dinero sin exigirles que se reúnan en pandillas para no hacer nada. ¿Que es salario que verdaderamente ganan los obreros por trabajos que son necesarios? Pues págueseles debidamente á los obreros empleados y no tan mezquinamente como se hace. ¿O va á dar lecciones de explotación al pueblo, el que se llama su defensor? No se quiere decir que es limosna? Yo tampoco veo bien que los trabajadores se acostumbren á recibirla; diga el Ayuntamiento que su deber es ejercer la justicia y no la caridad. Luego veremos si merecen eso los trabajadores en «extricta» justicia, ó si es solo un acto de pura liberalidad del donante.

No me puedo entretener á fundamentar lo que he dicho, pero creo que se ve, con poco que se piense, que nada gana la población con ello.

Aquí, una de las cosas que más daño hacen (sobrevivencias del salvajismo) es el no mirar más que los efectos inmediatos de las cosas, lo que ocurra después no nos importa; el caso es salir del compromiso. Y luego resulta, que siempre es'amos comprometidos.

Lo inmediato, lo que se busca con estos aguinaldos, es que unos obreros coman aunque sea mal, y luego, si por la manera de hacerlo viene el diluvio, que venga. Como en la Patagonia.

Trabajan estos días ó hacen con que trabajan los obreros, y el Ayuntamiento les paga ó hace con que les paga ¿y después? después se acostumbra los obreros á cobrar salarios sin mover ni una mano. Después, se acostumbra los obreros á vivir con un jornal escasísimo, y dentro de 30 días no hay un obrero en Salamanca que levante un martillo ni con ambas manos.

Y cuando la fuerza física marcha de cualquiera parte, se lleva consigo la dignidad. Vamos, que cada vez más, seremos un pueblo de degenerados. Y que lo seamos por naturaleza mal, pero que lo seamos por culpa de las autoridades...

Quedamos, pues, en que si es limosna, se les entregará sin hacer nada, y si es salario, se les hará trabajar en algo verdaderamente útil y se les pagará bien.

Ya ve usted, señor Alcalde, cómo Socialismo no es sinónimo de maná sino que lo es de lo contrario, de que cada uno trabaje para sí; en concreto, de llevar á la práctica el principio hasta ahora desobedecido por muchos «comerás el pan con el sudor de tu frente». Conque me parece que esto no es para asustar más que á los que comen el pan (y el jamón) con el sudor ajeno.

PEPE REY.

Merece ser meditado el siguiente artículo publicado por la importante revista titulada *El Economista*:

El presupuesto y el parlamento

Ni puede extrañar ni menos debe lamentarse que el Parlamento discuta despacio y con amplitud los presupuestos. Es su misión principal y primera dentro del régimen.

Tal vez no están resultando en sus discusiones aquella alteza de miras, aquel desinteresado estudio de los problemas que necesita la gobernación de los pueblos, sobre todo en los días de crisis hondas que siguen á las grandes catástrofes.

Pero, aunque la levadura de la política en todos los debates fermenta, bajo sus espumas resulta siempre la verdad, y si no se adoptan los remedios radicales necesarios, á lo menos se evidencia el mal y se recogen iniciativas y enseñanzas.

Es, en verdad, poco. Menos fuera nada.

En todo caso, sin formarse ilusiones respecto á la eficacia del régimen, hay que procurar conservar la poca que tiene. No debe ahogarse en encerrando su acción en plazos angustiosos, haciéndole abortar por precipitaciones, de las que siempre resulta el beneficio para los gobiernos de obtener una autorización más ó menos disfrazada.

da ó lo que suele ser peor, de que su responsabilidad quede cubierta por una aprobación rápida, lograda en sesión permanente, de todos sus proyectos á granel, sin ningún examen crítico.

En la situación actual hay que pensar en esto.

La discusión de los presupuestos debe prolongarse todo lo necesario, y si para ello han de suspenderse los efectos de la ley que establece el año natural, dejarla en suspenso por uno ó dos meses, el tiempo necesario para completar la labor parlamentaria.

A todas las razones que para esto se vienen repitiendo en estos días, hay que aumentar una á nuestro juicio.

No es el presupuesto de gastos, con ser tanta su importancia, el que más trascendencia tiene en el progreso y el bienestar del país.

El más trascendental es el de ingresos, mediante el que se marcan las condiciones de vida posible y desarrollo probable á la riqueza toda.

Muy importante, importantísimo, es que no se malgasten los recursos. Pero un gasto acordado, supérfluo, una economía lograda, no tienen más efectos que los que limita la cantidad en pesetas á que ascienden.

En cambio una medida tributaria que hace imposible la continuación de una industria, que obliga á abandonar un campo ó cerrar una fábrica, que ahuyenta capitales extranjeros propicios á venir con su inteligente dirección á fecundar nuestro suelo ó aumenta la emigración de elementos obreros dificultándoles la subsistencia, son perturbaciones cuyos efectos quedan perdurando en el porvenir y se multiplican sus perjuicios en los años sucesivos, como los de toda fuerza que se extingue, todo manantial que se seca.

Por esta razón creemos que debe discutirse con gran parsimonia y determinando el presupuesto de ingresos.

En él, aparte otros proyectos importantes, hay uno, el impuesto de utilidades, donde se amontonan y condensan todos los problemas gravísimos de la tributación. Tan perjudicial sería aprobarlo, tal cual está, por una imposición de la mayoría, como mediante transiciones de conjunto, abandonando la facultad de inspección que corresponde á la Hacienda, con lo que se dejaría abierto el camino al fraude de los contribuyentes en daño del Tesoro y de la igualdad tributaria.

Hay que reparar y discutir y aquilatar mucho los ingresos.

Ni los catalanes regionalistas, ni las Cámaras de Comercio, ni la Liga de Productores, han entrado en este estudio, que parece menudo é insignificante.

Tenemos alguna esperanza de que los intereses particulares, que se ven amenazados, encomienden á la iniciativa de los diputados y senadores amigos su defensa. Apenas se profundice algo y se repare, es probable que surjan observaciones atendibles, y que por su evidente justicia sean atendidas.

Aún hay que esperar algo, aunque sea poco, del Parlamento.

* *

En cuanto al presupuesto de Marina, cuya discusión venimos presenciando últimamente, ¿que decir?

La crítica ha extremado sus rigores en los detalles. Se han demostrado los vicios de organización pasados y presentes, con demostración tan irrefutable, que todos han convenido en ellos.

Sin embargo, al votarle no se ha puesto remedio.

Y se ha pasado por alto ó de soslayo, entretenidos en discusiones de detalle, la cuestión capitalísima, que pudiéramos llamar madre, de si España puede y debe sostener una marina de guerra después de los últimos desastres.

Todos, Gobierno y minorías, han convenido en que nuestra marina fué vencida porque antes de la guerra lo estaba ya forzosamente, por falta de aquella perfección y aquellos barcos y elementos de combate necesarios para la lucha con una nación más rica, y sólo por más rica, ser también más fuerte.

En la discusión hemos visto asomar muchas veces la idea defendida en nuestras columnas repetidas veces de que España debe perder su carácter de pueblo militar y guerrero, porque no puede fiar, por falta de recursos, su defensa en el mar a una escuadra que, aun arruinándonos para construirla, siempre sería inferior a la de naciones más ricas.

Problema éste de mecánica, por lo tanto financiero y de números, que además de demostrarse matemáticamente, se ha comprobado en las últimas derrotas, no ha tenido un orador que le plantee con franqueza ruda, pidiendo la supresión ó reducción radical de un elemento de defensa que no nos sirve ni puede servir, por hoy, más que para comprometernos fuera y empobrecernos dentro.

Lamentamos esta omisión en los debates del tema que debió ser el primero y más principal.

Sobre él hubiera podido quizá cambiarse para el porvenir la historia de España.

PAGINA AGRICOLA

CONSERVACION DE LOS GRANOS

No bien el labrador ha recogido y almacenado su cosecha de cereales, nuevos enemigos se presentan a disputársela; la humedad, que determina el enmohecimiento de los granos y su fermentación; la luz y el calor, que favorecen su germinación, los insectos, las ratas y los pájaros, y en especial los primeros, que propagándose fácilmente cuando el calor les ayuda, hacen verdaderos estragos.

Cuando el grano se ha entrojado húmedo, conteniendo más del 16 por 100 de agua, en un paraje algo caluroso, es seguro el recalentamiento; fermenta elevándose su temperatura y desprendiendo ácido carbónico hasta llegar progresivamente a la fermentación pútrida, pasando por la alcohólica y la ácida.

Los insectos que principalmente devastan el grano son el gorgojo, la alucía y la polilla; el primero es el más temible, por razón de su fecundidad; doce parejas de ellos, durante una temporada en que el termómetro no baje de 12°, procrean 75 000 individuos, y la merma que ocasionan no baja de 12 por 100, sin contar con que la fermentación de los granos averiados se propaga al resto.

De lo dicho se desprende que el granero ó almacén de grano deberá

ser fresco y seco, y que en él deberán tomarse las disposiciones convenientes para que los insectos no puedan propagarse. El mejor granero, el que resuelve por completo el problema de la conservación de los granos, será aquel que almacene más en menos espacio, más seco, más seguro y con menos gasto.

Examinaremos los principales medios de conservación, que son: 1.º, los graneros comunes aireados; 2.º, los silos ó graneros subterráneos; 3.º, los graneros móviles, ventilados etc.; y 4.º, la desecación previa de los granos.

En muchos caseríos rurales suele servir de granero el piso más alto del edificio, ó lo que es peor, algún local de la planta baja, donde el grano no puede menos de estar expuesto a las dañosas emanaciones de las cuadras y establos. Ya que no pueda tenerse el granero en edificio separado, como vamos a especificar inmediatamente, procurese al menos que los suelos y paredes sean muy sanos, lisos, fuertes, sin rendijas, y los tejados sin goteras, y que sean lugares aireados y aportadas en lo posible de malos olores y humedades.

En Galicia y Asturias úsase una forma especial de graneros aislados, llamados horreos, que consisten en una casilla ó barraca, sostenida en alto por cuatro pilares de piedra, solada de tabias y bien cubierta de tejas.

Un granero bien instalado, en edificio aparte y propio para las necesidades de un cortijo ú explotación agrícola, debe satisfacer a una porción de condiciones.

Partiendo de que la ventilación es indispensable, porque seca y refresca el grano, impidiendo los percances que acaban de exponerse el edificio del granero tendrá diferentes ventanas al Norte y pocas al Sur, á fin de introducir aire fresco cuando sea preciso; ventanas abiertas hasta el mismo nivel del piso, y provistas de postigos para graduar la entrada de la luz y del aire. También pueden ponerse tragaluces estrechos y largos como aspilleras, y que lleguen al suelo. Las paredes estarán enlucidas y blanqueadas; operación que se repetirá anualmente con objeto de tapar alguna rendija donde puedan anidar los insectos; el suelo será de asfalto ó de buen ladrillo liso; suelo y paredes se barrerán escrupulosamente antes de almacenar el grano.

Es muy conveniente asfaltar, no sólo el suelo, sino también las paredes, hasta la altura de un metro ó más.

R. DE MANJARRES.

CARTA DE MADRID

Diciembre 17.

Alcanza de noticias

El entierro de la marquesa de Molins, verificado esta mañana, ha estado concurridísimo.

Asistieron todos los ministros y muchos políticos.

Londres 17.—Los blancos de origen holandés, de la Bechuanalandia, se han sublevado contra los ingleses.

New-York 17.—El general Otis ha contratado con la casa naviera Ceballos, la repatriación de todos los prisioneros españoles de los tagalos.

Castellón 17.—El Gobernador ha enviado á Villarreal un delegado para formar expediente al Alcalde por la colocación de

una placa del Corazón de Jesús en la fachada del Ayuntamiento.

Dicen de Berlín que en la primavera próxima visitará á Roma el emperador Guillermo.

Nueva York 17.—Dicen de Manila que el obispo protestante Potter ha dirigido á los filipinos una alocución elogiando á la raza indígena, y afirmando que es vigorosa, física ó intelectualmente. Añade que el Archipiélago magallánico ofrece ventajas comerciales que, al parecer, están dispuestas á sacar partido de ellas los alemanes y los ingleses antes que los norteamericanos.

Londres 17.—Según un telegrama particular, cerca de una trinchera boer, se ha encontrado el cadáver del general Walchope. Un boer herido, cogido por los ingleses, elogia el heroísmo de los voluntarios suecos y dice que los cañones de la marina inglesa causan mucho daño.

El general Cheneman da cuenta de haber sostenido varias escaramuzas.

Circula el rumor de haber muerto el rey de los Swazis y en este caso le sucederá la reina que se halla alejada del poder.

Barcelona 17.—Entre los firmantes de las bases pidiendo el concierto, acordadas en el palacio episcopal, figura el general Despujols y entre los que se han excusado de firmarla, el exministro Durán y Bas.

Se han declarado en huelga los obreros en Granollers.

Esta tarde, á las tres, se ha verificado la conducción del cadáver del marqués de Alonso Pesquera á la estación del Norte para ser trasladado á Valladolid.

AGENCIA ALMODOBAR.

Las hojas secas

Vivía á extramuros de la ciudad, en un pisito interior con vistas al campo. Los álamos del camino azotaban, con sus ramas cargadas de verdes hojas, los vidrios de su ventana y el sol penetraba alegremente todas las mañanas á despertarla para el trabajo.

Tenía su casita tan limpia y aseada que daba gozo contemplarla. En la alcoba su camita blanca como el ampo de la nieve, medio oculta por anchas cortinas de percal muy planchadas; en la sala una cómoda barnizada llena con su ropita, cuidadosamente distribuida en los cajones; sobre la cómoda una imagen de la Virgen de la Soledad, seis sillas de enea, una mesita de pino y algunas estampas baratas pendientes de la pared, componían todo su mobiliario. En el alfeizar de la ventana nunca faltaban macetas de flores, que ella cuidaba con solícito afán.

Su casita, como ella la llamaba, respiraba pobreza, pero no miseria.

Cuando entraba uno en ella sentía una sensación de bienestar extraña. El aire del campo que penetraba por la ventana, la luz que á través de las flores pasaba sonriendo, como complacida de alamburar aquel nidito, el canto de las aves que se albergaban en los álamos y el murmullo de las hojas de estos copudos árboles que se agitaban dulcemente al soplo de la brisa, daban tal poesía á la casita de Rosa, que muchas veces, fenómenos de nuestra naturaleza sentí asomar á mis ojos una lágrima de ternura y de complacencia.

Cuando yo la conocí vivía sola.

Su tía, anciana virtuosa que la había servido de madre había muerto, y ella, que no congeniaba con sus compañeras y gustaba de vivir independiente y dueña de sus acciones, había tomado aquel pisito y allí vivía retirada del mundo, pensando sólo en sus flores y en sus quehaceres.

Costa en blanco para una tienda en donde la apreciaban mucho y solo salía de casa para ir á devolver la labor ó á buscar trabajo. El resto del día lo pasaba detrás de la ventana cose que cose, cantando como un ruiseñor ó pensando en esos mil deseos vagos de la adolescencia, fantasmas informes que llenan de ilusiones el cerebro y de esperanzas el corazón.

Yo la conocí una mañana que salía de misa muy tempranito.

Su rostro lleno de bondad y dulzura, sus grandes ojos pardos, su cuerpo esbelto y su aire modesto y recatado, me impresionaron vivamente.

La seguí de lejos sin ser notado y la ví entrar en su casa.

Todas las mañanas, antes de ir á clase, pasaba por debajo de su ventana y la veía, siempre afanosa, inclinada sobre su labor.

Ella, al fin, se fijó en mis paseos, pero no los alentó con sus miradas. Cuando me veía venir parecía fuborizarse, inclinaba la cabecita, y coña con ardor.

Llegué á acostumbrarme tanto á aquellas visitas que no faltaba ningún día.

Jamás le había hecho una seña ni me había atrevido á iniciarla mi amor de ningún modo.

Me causaba respeto su virtud y su soledad y al mismo tiempo temía furbar con mis pretensiones la paz de aquella alma pura.

Creo que llegó á acostumbrarse á mis visitas matinales, porque después de algún tiempo, cuando me veía brillaba en sus ojos un relámpago de alegría y el rubor de sus mejillas era más intenso y menos disimulado.

Yo había comprendido que la gustaban las flores, por el afán con que cuidaba sus tiestos, y todas las mañanas la arrojaba un ramo al pasar. Ella me sonreía con encantadora placencia y como yo me alejaba orgulloso y rebosando felicidad por los cuatro costados.

Nuestras relaciones no pasaron de aquí.

Vinieron las vacaciones y tuve que partir á mi pueblo.

¡Cuanto sentí abandonar á mi buena amiguita!

La última vez que la ví, antes de tomar el tren, se me agolparon las lágrimas á los ojos y tuve que pasar casi corriendo para que no notara mi emoción.

Cuatro meses estuve en mi pueblo acordándome siempre de ella y haciendo el propósito de declararla mi amor en cuanto volviera.

Volví al fin.

Era el mes de Octubre y las hojas secas comenzaban á desprenderse de los árboles, formando movediza alfombra sobre campos y caminos.

Sin saber por qué, me hacía daño aquella agonía de la naturaleza.

Pensaba en ella y en sus flores y se me oprimía el corazón.

Mi primera visita fué para ella.

¡Ay! En su ventana no había flores, los álamos que azotaban sus cristales estaban secos, el sol penetraba triste y plomizo en su habitación y ella, ella había desaparecido.

Bajo mis pies se quejaban, holladas por mis plantas, las hojas de los árboles y al ser arrastradas por el viento, parecían decirme en su lamento extraño: «¡No la verás más!» «¡Esa una flor de primavera y como nosotros ha muerto á la entrada del invierno!»

Efectivamente, había muerto.

Una vecina á quien pregunté me lo contó todo.

Comenzó á ponerse triste—me dijo—sin saber por qué. Se pasaba los días asomada á la ventana como esperando á alguien. Ya no cantaba, y lloraba mucho. Cuando vino el mes de Septiembre comenzó á toser y á esputar sangre. Vino el médico y dijo que se moría. A la entrada del Otoño, á la caída de las hojas, espiró como un pajarito. Yo la asistí. Murió besando unos ramos de flores que tenía siempre al alcance de su mano. ¡Pobrecita, era una santa!

Mientras la vecina hablaba, lloraba yo como un niño.

Quise ver su habitación y me la enseñaron. Estaba vacía y por la ventana habían penetrado, arrojadas por el viento, millares de hojas secas que parecían llorar la ausencia de su amiga.

Me arrodillé en el suelo, besé el sitio donde había muerto y salté de allí herido de muerte el corazón.

Desde entonces las hojas secas me la recuerdan siempre, y cuando veo el escobón de los guardas de paseos que las barren sin delicadeza, me parece que barren trozos de mi corazón.

Las hojas secas son para mi sagradas y las rindo un culto fervoroso.

V. S. CASAS.

Crónica local y provincial

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebre S. E. hoy lunes.

Acta de la ordinaria del 11.

Acta de la extraordinaria del 13.

Proposición sobre restablecimiento del antiguo cuerpo de serenos.

Resolución de la Junta administrativa en los expedientes instruidos, contra Victoriano Miguel, Víctor Pérez, Domingo Juanes, Baldomero Macías y David Benito.

Solicitud de don Emilio Charro, para que se le permita rasgar un hueco en la casa número 28, de la calle de Vera Cruz 1.ª.

Tasación de los desperfectos causados en el focal donde estuvo instalada la escuela del Arroyo del Carmen.

Comunicación de la Compañía del ferrocarril S. F. P., pidiendo que se amplíe, en cien metros diarios, el agua que se la suministra.

Solicitud de don Juan García Escudero, para que se le permita un puesto para venta de castañas en la bajada de la escalerilla del Pan.

Otra, de don Antonio Manso, para que se le permita establecer un cajón para la venta de telas en la plaza del Poeta Iglesias.

Nuevos préstamos del Pósito. Expedientes de moratoria.

Ha fallecido en Madrid el señor marqués de Alonso Pesquera, diputado a Cortes por Valladolid.

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca. Farmacia de Rutz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Ha sido nombrado médico titular de Santiago de la Puebla nuestro particular amigo don Gabino García Hernández.

En el escaparate de la farmacia del doctor García Ruiz, hemos visto unos preciosos y elegantes calendarios de piel con los que obsequia á sus favorecedores.

El Ayuntamiento de Madrid ha declarado desierto el concurso para elegir una lápida conmemorativa en honor del ilustrado patricio don Emilio Castelar, por no reunir las condiciones suficientes para su admisión el único proyecto presentado, y se abre nuevo concurso, por término de treinta días laborables, que terminará en 14 de Enero próximo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Obras.

Ayer falleció el alcalde de Arapiles, don Casimiro Giménez Rodríguez, á consecuencia de congestión cerebral, ocasionada por la caída de la caballería que montaba, de cuyo accidente dimos cuenta oportunamente.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que el día 15 de Enero próximo dé principio, en el local de la Dirección general, el examen previo á que se refiere el art. 10 del Reglamento del cuerpo de Aduanas.

Al propio tiempo se ordena que el tribunal de examen se constituya bajo la presidencia del subdirector primero de la expresada Dirección de ese centro, con los señores don Antonio Fidalgo, subdirector primero de la Dirección general de lo Contencioso del Estado; don Julio de Santiago y Sáenz Díez, inspector general de Aduanas; don José Garcés, jefe de negociado de la misma; don Pompilio Díaz, traductor de idiomas; don Gabriel de la Puerta, director del laboratorio químico central, y don Manuel Uceda, oficial de la Dirección, que ejercerá las funciones de secretario.

Como día festivo, anoche fueron varios los adoradores de Baco que pernoctaron en la prevención, por haber armado escándalos en la vía pública.

Es deplorable el incremento que va tomando el vicio de la embriaguez en Salamanca, y aún más la poca atención que merece de parte de nuestras autoridades.

M. LUDENA Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm. 33.

En vista de las noticias sanitarias recibidas de Portugal, se ha dispuesto que se admitan en la frontera, sin práctica alguna sanitaria, todas las procedencias de dicha nación, desde la línea del Tajo al Sur de Portugal, siempre que se justifiquen las procedencias de la parte de tierra que se declaran limpias con guías expedidas por las autoridades locales de Portugal.

Las demás procedencias de dicho reino,

no incluidas en esta disposición, continuarán sometidas al mismo régimen que en la actualidad se aplica.

Esta madrugada ha fallecido el capitán de infantería don Esteban Labrador Chamorro, á cuya familia hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia que la aflige.

Con las últimas lluvias, las calles se han puesto intranquilables por el lodo que en ellas se ha aglomerado.

¿Cuándo se evitará eso?

A 3.314 pesetas y 33 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos el día 16 del corriente, en los felatos de esta capital.

Para el canje de efectos timbrados que caducan el 31 del actual, deberán los interesados consignar en los respectivos pliegos su nombre, apellidos y profesión; el número y clase de la cédula personal y la firma y rubrica del portador, abonando 10 céntimos por cada pliego, excepto por los timbres móviles, letras de cambio y pólizas de Bolsa que se canjean gratuitamente.

Registro civil. Defunciones: Carlos de Varga Sánchez, Cándido González García, Baltasar Sánchez y Sánchez, Alberto Nicolás Nieblas, José de Abajo y Ricardo Bustos Cabo.

Nacimientos: Justa Peña Pérez, Francisco Cabo Salcedo y Marceliano García Gallego.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

Teatro del Liceo. Las Campanadas, La Osarina y La Revoltosa, fueron las obras representadas ayer tarde, ante un público numerosísimo, que no cesó ni un sólo momento de aplaudir la artística labor ejecutada por las actrices y actores de la compañía.

Por la noche pusieron en escena El mantón de Manila, Un capitán de Lanceros y La Chavala, y todas ellas obtuvieron excelentísima interpretación.

La entrada fue superior. Esta noche no hay función.

Mercados. Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer. Cereales.

Trigo candeal, rentas (panera) 47 rs. fanega. Id. id. corriente (s/v) 46 94 libras.

Id. rubión id. id. 45 id. Id. barbilla id. id. 44 id.

Centeno, á 34. las 90 libras. Tendencia, floja.

Cerdos de 8 á 9 arrobas,.... á 52 reales. " " 10 á 12 " " á 54 "

Tendencia, firme.

Guijuelo 17. Los precios en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 42 á 44 rs. fanega. Centeno, de 31 á 32.

Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 33 á 34.

Garbanzos, de 80 á 110. Castañas verdes, de 28 á 30.

Bellotas, de 16 á 17. Vino blanco de Castilla, á 26 reales cántara.

Idem tinto serrano, á 18. Vinagre de id., á 16.

Aceite, á 5 reales arroba. Jabón, de 32 á 38.

El mercado ha estado muy concurrido, quedando los precios de los granos con firmeza.

El ganado de cerda se ha vendido: de 10 á 11 arrobas, á 54 reales, y de 12 á 14, á 56.

El ganado vacuno ha sido muy solicitado, alcanzando muy buenos precios. Las

reses gordas se vendieron sobre 68 reales arroba.

Ledesma 17. Los precios del mercado de hoy son: Trigo, de 42 á 43 reales fanega.

Centeno, de 30 á 31. Cebada, de 27 á 28.

Algarrobas, de 30 á 32. Garbanzos, de 90 á 140.

Reses presentadas, 106. Vendidas, 28. Cerdos presentados, 322.

Vendidos, 240. Cebones presentados, 1.167.

Vendidos, 925. Precio, de 50 á 54 reales arroba.

Vino tinto nuevo, á 16. Idem idem añejo, á 19.

Vinagre, á 14. Aceite, á 68 reales cántara.

Jabón, á 44 reales arroba. Patatas, á 5 id.

El mercado bastante concurrido, en especial de cerdos cebados, pero con poca animación las ventas, sin duda por el día tan frío; habiendo tenido que retirar el ganado á las cuadras.

Valladolid 17. Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45 reales las 94 libras (26'01 pesetas los 100 kilos ó 26'54 pesetas hectólitro); y 200 de centeno, á 32 reales fanega.

En los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'75 á 46 reales las 94 libras (26'44 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'88 á 20'99 pesetas hectólitro).

UN BUEN CONSEJO. Emplear en las enfermedades medicamentosas consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que, como las Píldoras de Blancard, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las Píldoras de Blancard contra la Anemia, los Colores pálidos, las Escrófulas, la Sífilis constitucional, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una sangre pobre ó viciada.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre Blancard; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

TELEGRAMAS. Adhesiones.

Madrid 18.—Telegrafian de Córdoba que, en asamblea numerosísima celebrada por la Cámara de Comercio, fué reelegida la Junta directiva, aclamándose, como presidente honorario, á Paraiso, y acordando adherirse á las resoluciones de la Comisión permanente.

Buscando el arreglo. Madrid 18.—La fórmula de avenencia acordada entre los señores Moret y Villaverde, consiste en aprobar los presupuestos de gastos é ingresos ordinarios antes del primero de Enero, dejando para después la discusión de los proyectos complementarios.

Las minorías no la aceptan y se avienen sólo á permitir que rijan los actuales presupuestos, interin se aprueban los que están discutiéndose.

El señor Villaverde se opone obstinadamente á suspender la ley de año natural y esto hace que el conflicto sea de difícil resolución.

Muchos diputados ministeriales se ausentan y se sabe que todos los asientos de los expresos y sleeping de Andalucía para el miércoles próximo, se hallan ya tomados por senadores y diputados.

La salud del Papa. Madrid 18.—León XIII ha mejorado mucho de la dolencia últimamente sufrida, pero sigue en cama, como medida de prudencia aconsejada por el doctor Laponi.

Comentarios. Madrid 18.—La prensa extranjera, especialmente la francesa, refleja la alegría que le ha causado la última derrota de los ingleses, que considera decisiva, y dice que en ella se ha patentizado la ineptitud de los generales británicos y la ligereza del gobierno al ir á la guerra.

AGENCIA ALMODOBAR. SE ARRIENDA O SE VENDE una casa en el pueblo de Beleña, enfrente de la carretera de Béjar. Para tratar con su dueña, Plazuela de la Libertad, núm. 6. 8-2

SE VENDEN todas las colecciones del periódico taurino La Lidia, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

EL CAJÓN DE FRUTAS Y VERDURAS de Guillermo (a Calvarrasa, que se hallaba en la Plaza de la Verdura, se ha trasladado á los portales de la bajada del Arco del Toro, (izquierda), donde encontrará su numerosa clientela un gran surtido en todas clases de géneros. 8-2

«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE. Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3. Venta de casa. Se hace de la señalada con el número 26 de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

Pectoral Medrano. Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

EL ECO DE LA MODA. edición española de Le Petit Echo de la Mode, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta; número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca, y en Peñaranda, Arturo Núñez.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY. VAPORES CORREOS INGLESES. Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

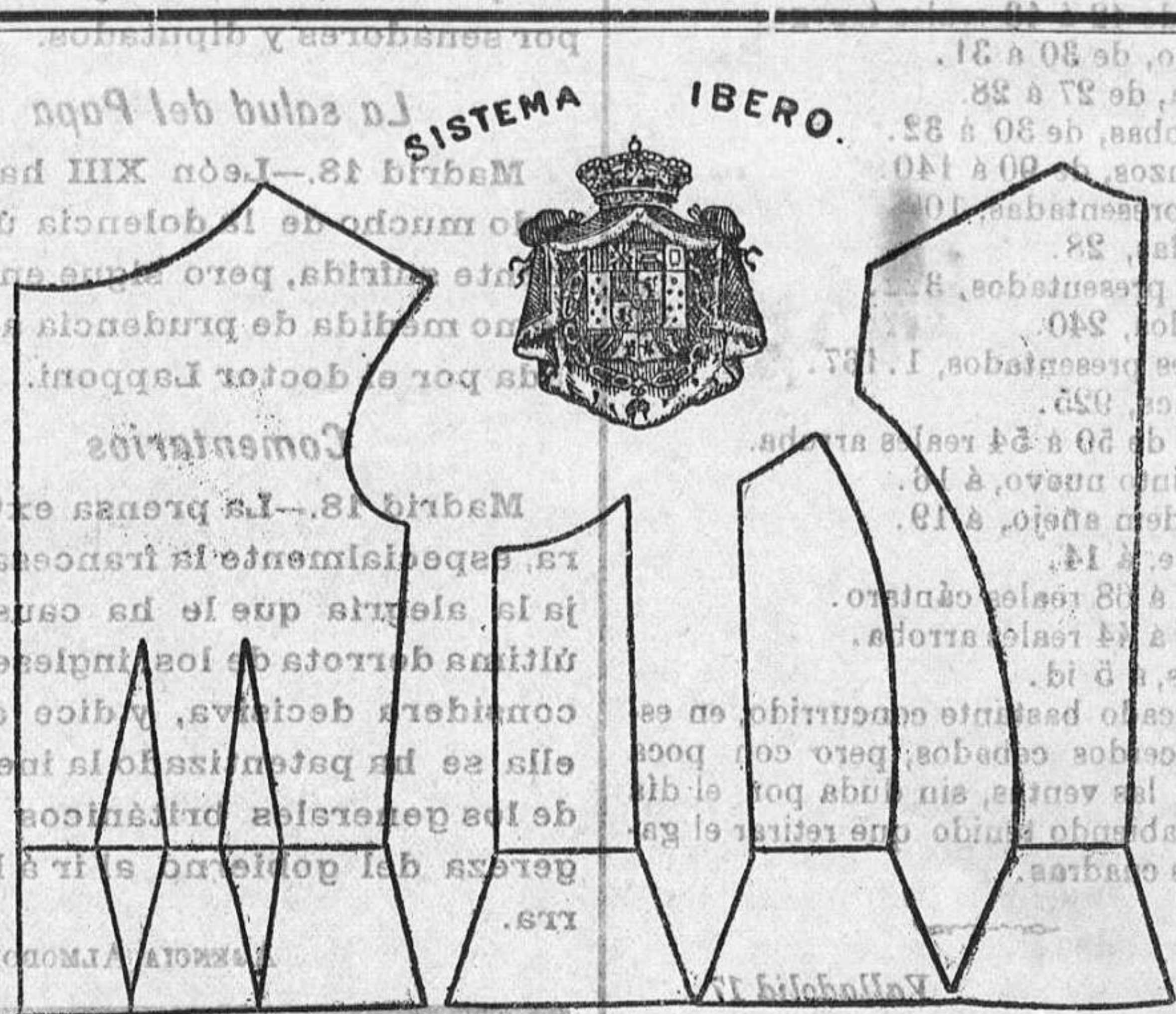
REBAJAS A FAMILIAS. Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SENORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Método con real privilegio

dirigida por la inventora doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27. 2.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fina, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NUM. 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafrales para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen retiras de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fabrica.

BERNARDO CACHORRO Lonja 5, planta baja y principal

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc. 2.º Acuarelas, pintura escénica, gráfica, decorativa y trabajos hechos a pluma. 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol. 4.º Grabados. 5.º Bordados en blanco y colores. 6.º Flores artificiales. 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas. 8.º Objetos de arte antiguos. 9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad Rodrigo, 23 de Octubre, de 1899. El Presidente, Luis Torralba. El Secretario, Ricardo Mavos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance a decorar el más suntuoso de los salones.

EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por EL ADELANTO, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de LUIS GRANER, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida lúna, curioseando los restantes las peripicias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con PANTALLA ROJA, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

La magnífica reproducción en colores de LA PANTALLA ROJA mide, como su celebrada pendón LOS BEBEDORES, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de CINCO PESETAS.

Los pedidos de fuera Barcelona, se harán remitiendo esta contrasena y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe, a razón de CINCO PESETAS por cada ejemplar, más UNA PESETA por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir a vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe enviarse en carta certificada a la Librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro múltiple ó letras de fácil cobro.

GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO

42, RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contrasena, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro LA PANTALLA ROJA, del eminente pintor GRANER, al precio DE CINCO PESETAS UNO

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche.

Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expresso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expresso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana.

Sale para Medina y París a las 9'5 id.

Llega de París y Medina a las 6'15 de la tarde.

Sale para Portugal a las 6'21 id.

Tren núm. 13. - Rápido. - 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'58 mañana.

Sale para Lisboa, a las 4'6 de id.

Tren núm. 14. - Rápido. - 1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche.

Sale para Medina, a las 1'0 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Sale para Medina, a las 5'20 tarde.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde; salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular.

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, a las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga a las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia a las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'24 noche.

Tren núm. 132. - Viajeros. - 1.ª y 2.ª

3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES. - DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134. - Viajeros. - 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS. - DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.

Tren núm. 135. - Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS. - DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.

Tren núm. 137. - Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES. - DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 10'59 mañana.

Tren núm. 139. - Viajeros

CIRCULA LOS MARTES. - DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 8'16 noche.

Línea de Penaranda

Tren mixto, núm. 8

Llegada Penaranda, a las 9'42 mañana.

Sale para Penaranda, a las 4'40 tarde.